

ALCANTARA

REVISTA LITERARIA

Publicación mensual de los Servicios Culturales de la Excma. Diputación Provincial de Cáceres

DIRECCIÓN Y ADMINISTRACIÓN: PALACIO PROVINCIAL.—TELÉFONO 1584

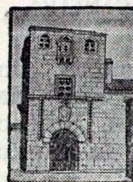
Precios de suscripción

En ESPAÑA: 25 pesetas al año. EXTRANJERO: 30 pesetas

Número suelto: En ESPAÑA, 3 ptas. EXTRANJERO, 4 ptas.

SUMARIO

	Páginas	
El Cardenal Silíceo y sus comentarios a la oración dominical	3	Lic. Antonio Aradillas Agudo. Pbro.
Nuestros clásicos: Retrato de una dama, en chanza. (Silva).....	13	Catalina Clara Ramírez de Guzmán.
Poemas: Niebla y Subiendo a la montaña	16	Jesús Delgado Valhondo.
Recuerdos de Baroja y su viaje por Extremadura	17	Enrique Segura.
Insomnio	28	José Canal.
Leyendo el Quijote.....	29	Fernando Villalba Diéguez.
Retrato.....	32	Eladía Montesino.
¡No basta! (Cuento)	33	Pedro Romero Mendoza.
Sonetos	51	Arturo Benet.
Recuerdos de la infancia: ¡La pícara afición!	55	«Danhur».
Páginas antológicas: A Kempis.....	57	Amado Nervo.
Tarde	58	Conrado Sánchez Escribano.
Recordando... (Que es gerundio).....	59	Rafael González Castell.
La fuente enamorada.....	63	Emilio González Hervás.
Solís Avila, soberano maestro del tipismo extremeño en la pintura.....	65	Eleuterio Sánchez Alegria.
Visión poética de Isabel de Castilla	70	Ricardo de Val.
Poesías de Diciembre	73	Concha Fernández-Luna.
Ideario Extremeño.....	76	Fernando Pérez Bueno.
Recuerdos: Combate interior	77	Miguel Muñoz de San Pedro, Conde de Canilleros y de San Miguel.
Poesía femenina: María Alfaro, María Beneyto y Luz Pozo Garza.....	80	Mario Angel Marrodán.
Crítica sin hiél.....	83	«Un Aprendiz de Hablista».
Mirador: Crónica.....	85	Curio O'Xillo.
Recensiones	88	«Omar el Zegrí» y José Canal.
Notas breves: De dentro y de fuera	94	«José de la Peña».
Noticia de Revistas	95	José Canal.
Guadalupe: Obras y reformas en el gran Santuario de la Hispanidad.....	98	Marcelino González-Haba.
Láminas.....		Nuestros artistas: «Mesa con membrillos», por Ortega Muñoz y fotos Mas, X y Olivenza.



ALCANTARA



AÑO XII

OCTUBRE - NOVIEMBRE - DICIEMBRE

NUM S. 108 - 109 - 110

EL CARDENAL SILÍCEO Y SUS COMENTARIOS A LA ORACION DOMINICAL

(NOTAS SOBRE SU ESPIRITUALIDAD)

Lic. Ant. Aradillas Agudo. Pbro.

UN escritor contemporáneo ha dicho que «en España todas las cosas hay que hacerlas cuando debían estar hechas». Bien consideradas las circunstancias, con toda exactitud podemos aplicar a nuestro caso estas palabras del autor de la «Ruta de D. Quijote». (1).

Historiadores, a ser posible, españoles y suficientemente entendidos en la historia de nuestra teología prerrenacentista, debieron habernos presentado, hace ya tiempo, un estudio completo de ese período fundamental en la historia de la teología universal de los siglos posteriores.

Así se hubiera impedido que manos extrañas a nosotros, por lo exóticas, hubieran desfigurado nuestro momento teológico previtoriano; unos reseñándolo tan sólo, como si no mereciera ser estudiado, y otros concediéndole una importancia insignificante. La *Historia de la Teología* del Prof. Martín Grabman y el *Nomenclator Literarius* del P. Hurter, podrían servirnos de ejemplos a este respecto.

El Cardenal de Viliagarcía de la Torre pertenece de lleno a este período histórico de nuestra teología. Como restaurador de los estudios clásicos y filosóficos, al lado del P. Victoria y de M. de Azpilcueta en la Universidad salmantina, su influencia y significado en la teología del Siglo de Oro es decisiva y, hasta nuestros días, un campo totalmente inexplorado de riquezas insospechadas.

Lamentamos que no exista todavía una monografía sobre nuestro Cardenal, que señalara a las generaciones actuales, nuevas rutas de ciencia y de espiritualidad en este nuestro momento teológico difícil de hoy, de características tan similares al renacentista.

Figura polifacética como pocas, la del Cardenal Silíceo: huma-

nista, filósofo, preceptor de príncipes, primado de las Españas... podrían ser títulos de otros tantos capítulos de la fisonomía espiritual de este hombre tan interesante del Renacimiento español. Silíceo, maestro de Ascética, sería el último capítulo que cerrara la fisonomía espiritual.

Para muchos, tal vez sería extraño tal título en la vida del Cardenal, que al pulir el guijarro de su nombre, latinizándolo, no supo pulir su natural áspero y berroqueño. Pero es cierto que, bajo su carácter firme y duro como su nombre, se descubre un alma fina de asceta matizada de ciertos fulgores místicos que insensiblemente desgrana a través de sus trataditos espirituales.

El Cardenal Silíceo no está definido, ni podrá definirse nunca sólo como fervoroso humanista, ni como severo preceptor de príncipes, ni menos como un gran señor del Renacimiento en los palacios primados... Tal definición sería francamente incorrecta. Aunque, por desgracia, esta es la que nos han ofrecido autores modernos, por otra parte de absoluta solvencia histórica como el historiador alemán Ludwig Pfandl. Para él, nuestro cardenal es tan sólo el frío e intransigente «*dómine Cabra*» preceptor del Príncipe Felipe que, si fracasa en su política de Flandes es, entre otras cosas, debido a la formación que recibiera de su Preceptor; si fracasa en Inglaterra logrando tan pocas simpatías entre los ingleses es, sencillamente, porque su Preceptor no se cuidó de enseñarle la lengua y la caracteriología inglesas con el mismo fervor que cuidó enseñarle las arideces gramaticales de declinaciones latinas y griegas. (2).

En el quinquenio de 1520 al 1525 se registra en España el movimiento más intenso del Erasmismo (3). Existe en todos una verdadera fiebre por empaparse en las producciones erasmianas, cuya influencia, las más de las veces, era decisiva en la orientación de la vida de muchos espíritus. Sólo la voz vibrante del extremeño Diego López de Zúñiga sonaba fuerte en la Ciudad Eterna clamando contra los heterodoxos de las nuevas corrientes.

El Cardenal Silíceo y Francisco de Vitoria habían bebido a grandes sorbos la pureza del humanismo en la Universidad Parisina y, como el alavés, quizás el extremeño conociera personalmente al corifeo de la Europa intelectual de entonces.

Entre otras cosas buenas, el humanismo cristiano que personificaba Erasmo, producía una nueva literatura ascética a base de Libros Sagrados que, a la vez que ofrecía a las almas el manjar preciadísimo extraído de las fuentes bíblicas, fomentaba, indirectamente, el estudio de la Sagrada Escritura. Más aún: colocados los principios de un humanismo sano, —no paganizante, al modo italiano de Bembo—, el biblismo era una consecuencia necesaria.

La «*la devotio moderna*» con su objeto primordial inmediato de la imitación de Cristo, recibía así nuevo impulso y nueva aceptación en perjuicio de las añejas corrientes de la Mística germana, esencialmente especulativa.

Los libros de Erasmo que alcanzaron más ediciones fueron los que, más o menos directamente, tocaban puntos relacionados con

el tema de la Oración y, concretamente, con la Oración Dominical. Erasmo parafraseaba la Oración Dominical en el año de 1524 en latín (4), al mismo año la traducía al alemán, al siguiente al francés y en 1526 al checo (5).

En 1525 salía la primera edición latina de las prensas complutenses de Miguel de Eguía; tres años más tarde aparecía impresa en León una traducción castellana, probablemente del canónigo Bernardo Pérez y, el mismo año, una traducción anónima impresa en Logroño. Por fin, ya mediado el siglo, aparecía en Amberes una nueva versión del Tratado de Erasmo. El número de ediciones españolas nos muestra una aceptación favorable por parte del público hispano.

Pronto salieron imitaciones, más o menos felices, y comentarios al texto erasmiano, que contribuyeron a la total difusión de la obra.

Fervorosos humanistas adictos al de Rotterdam, como Juan de Valdés (1529), Constantino Ponce de la Fuente (1548), el canónigo placentino Dr. D. Antonio de Porras (1552), publicaron diversos tratados con el mismo título que el de Erasmo, reflejando todos un método y una doctrina bebidos directamente en las directrices del insigne humanista holandés.

Paralelo a este movimiento, existe en España una literatura ascética de tipo más espiritual y más teológica, aunque no menos humanista, sobre la Oración Dominical. Pueden servirnos de ejemplo, los Comentarios de Luis Vives (1540), Silíceo, publicados en latín en 1550 y traducidos al castellano al año siguiente, Fr. Felipe de Menses O. P. (1554), el Dr. Navarro Martín de Azpilcueta (1561), Santa Teresa de Jesús, entre los años 1564-67 y, en general, todos nuestros grandes teólogos en sus Comentarios a la cuestión respectiva de la «*Secunda Secundae*» de Santo Tomás.

Es muy explicable el movimiento de literatura ascética sobre el Padre Nuestro durante el siglo XVI. Es la oración por excelencia, patrón legado por el mismo Cristo para enseñarnos a orar. En nuestro siglo XVI se llegó a discutir sobre la oración y sus métodos con el mismo fervor con que hoy discutimos problemas políticos de actualidad y con el mismo interés con que tocamos hoy los temas del deporte más apasionado. No sólo en los locutorios de los conventos de religiosas, y en las aulas universitarias o Estudios de Ordenes Religiosas, sino aún en las conversaciones privadas de nobles y guerreros, modestos hidalgos o humildes campesinos apegados a su gleba: un tema, sencillamente, de actualidad de lo que nuestra literatura clásica aún la profana y novelesca, puede ofrecernos innúmeros ejemplos. En este ambiente, no es difícil explicar las deformaciones de la piedad en los alumbrados, prototipos de la autoeducación subjetivamente piadosa, no controlada por manos directoras.

Muy interesante sería un estudio completo sobre los Comentarios a la Oración Dominical de los autores de nuestro Siglo de Oro que, en gran parte, resumen allí sus métodos y particularidades de la oración, siendo a la vez, un delicado punto en donde podemos tomar el pulso a las posibles tendencias erasmianas, iluminísticas y aun francamente luteranas.

Este es nuestro intento respecto al Cardenal Silíceo.

Urge advertir que no pequeña ha sido nuestra decepción al releer por varias veces tales comentarios que, si bien nacidos de un poderoso silex que de trecho en trecho tachona sus páginas con resplandores de luz y calor espirituales, no dejan de momento el sedimento fecundo de fervor espiritual que anhelamos. Otro tanto parece suceder con los demás Comentarios de nuestros autores clásicos, incluyendo a los de Santa Teresa de Jesús cuando, sofocando sus místicos raudales espontáneos a propósito de las palabras de la Oración Dominical, se detiene fríamente a especular palabra por palabra, las pronunciadas por el Divino Maestro. Y es que, son de tan alto género, encierran tales maravillas, que son flores que se marchitan al primer contacto con nuestra humana consideración, aún intentando purificar nuestro ángulo de visión a través del prisma de lo estrictamente espiritual.

La misma Santa Teresa lo confesaba: «*Es cosa para alabar mucho al Señor cuan subida en perfección es esta oración evangelical, bien como ordenada de tan buen Maestro... Espántame ver que en tan pocas palabras está toda la perfección encerrada, que parece no hemos menester otro libro sino estudiar éste*». (6).

El año 1550 salían de las prensas toledanas de Juan Ferrario unos trataditos espirituales del entonces Arzobispo Primado de las Españas D Juan Martínez Silíceo. Constituían un volumen en 8.º menor de 140 folios de los cuales, los 140 primeros llevaban el título siguiente: *De divino nomine Jesús, per nomen tetragrammaton significato, liber unus*. Los folios restantes los dedica el autor a Comentar el Padre Nuestro y la Salutación Angélica. Todos terminan con unos dísticos encomiásticos de Francisco de Vargas. (7).

El segundo tratado del volumen: Comentarios a la Oración Dominical, los dedica Silíceo al príncipe Felipe II de quien era preceptor. Ya en la dedicatoria indica el autor el fin que se ha propuesto al escribir su tratado, existiendo ya otros del mismo tipo. Dos han sido los objetos principales que resume así: «*ut intelligas quae sint a Deo petenda et quomodo poteris ea promereri*». (8). A lo largo de todo el tratadito irá nuestro autor derramando sabrosa doctrina que ilustra los dos puntos propuestos: qué hemos de pedir a Dios y cómo hemos de pedirlo.

Sigue después una sencilla y cálida exhortación con la que invita al rezo de la Oración Dominical, por los bienes que de ella pueden seguirse. La oración dominical anota el comentarista, (9) compendia admirablemente todo lo que debemos pedir a Dios. Por parte nuestra, se nos exige que nuestra oración vaya adornada de las siguientes cualidades: piedad, perseverancia, confianza y humildad y un deseo de desligarse lo más posible de todo lo ajeno a la oración. Fruto inmediato será un acrecentamiento de nuestro amor a Dios y al prójimo, síntesis de nuestra vida espiritual.

Ya en los primeros folios de los Comentarios notamos una diferencia honda respecto a los restantes comentarios de nuestro Siglo de Oro sobre el mismo asunto. Silíceo, en la dedicatoria al Príncipe

Felipe, le promete algo nuevo en esta materia y, a nuestro parecer, creemos que los Comentarios del extremeño tienen algo especial que no existe en los demás comentarios. Los de Erasmo son, es cierto, ejemplares humanísticamente, pero respiran por todos los poros de sus líneas, además de ciertas tendencias ambiguas e indefinidas, el hielito de una especulación científica exclusivista.

El Príncipe de nuestros humanistas, Vives, nos presenta en los suyos unas interesantes disquisiciones teológicas de gran valor, sin lograr rebasar los límites de lo especulativo.

Silíceo, conforme a lo propuesto, es más objetivo y más práctico y, como verdadero humanista cristiano, avala sus asertos con una variadísima profusión de argumentos patrísticos y escriturísticos. A veces sus Comentarios se nos antojan un verdadero *rapiarium* de paciente monje medioeval que, al transcribir los códices antiguos de los Santos Padres, tiene la sagrada costumbre de ir anotando cuidadosamente, en pliego aparte, los pensamientos, máximas y sentencias más interesantes del tratado que transcribe.

Y aquí radica el valor y la originalidad del Cardenal Silíceo en sus Comentarios. Erasmo Vives... avala sus asertos aduciendo argumentos hallados en los códices de antiguos filósofos o recurriendo al arsenal profundo de sus pleclaras inteligencias. Silíceo, gran filósofo e indiscutible humanista, pudiera habernos presentado así sus Comentarios, no desmereciendo tal vez de los Comentarios de los corifeos del Humanismo más exigente, pero no hubiera aportado nada nuevo. Más que a los Comentaristas humanistas, Silíceo se aproxima a los de tipo más espiritual, como los de Santa Teresa de Jesús.

Si el Cardenal Silíceo desmenuza las palabras de la Oración Dominical, lo hace con buril de asceta más que con buril de humanista.

Así pues, nos disponemos a anotar brevemente lo que nos parezca más interesante en el análisis de las palabras de la Oración Dominical.

Pater Noster: (10). Resalta el autor el hecho de que nadie se hubiera atrevido en la antigua Ley a llamar a Dios: *Padre*, a no ser el Profeta Isaías tan íntimamente ligado al Mesionismo del N. T. Lo contrario ocurre en la Ley de Gracia, cuando Jesucristo, al tomar la naturaleza humana, se hace hermano nuestro, por lo que nosotros podemos llamar a Dios *Padre* como lo llamaba Jesucristo. Es cierto que no nos hubiéramos atrevido a ello si no nos lo hubiera indicado explícitamente el mismo Jesucristo: así parece sentirlo nuestra Santa Madre la Iglesia en la santa Misa antes de la Oración Dominical cuando dice: «*...et divina institutione formati, audemus dicere...*». Silíceo esboza aquí magistralmente las perfecciones inmensas de Dios, haciendo resaltar el abismo entre El: ser absoluto y nuestro ser contingente, deduciendo razones que estimulen nuestra humildad. La misma fe, el mismo Evangelio y el hecho de ser todos miembros del Cuerpo Místico de Cristo, han de estimular nuestra caridad.

Qui es in coelis: (11). Conclusión: el cielo ha de ser el punto de referencia de todas nuestras aspiraciones. A Dios, hemos de buscar-

le no en las mezquindades de nuestro mundo, sino en las altitudes de lo espiritual. Explícitamente había dicho L. Vives en este pasaje: «*in coelis haereditas nostra et felicitas*» (12).

Sanctificetur nomem Tuum: (13) Ilustra aquí nuestro comentarista el concepto de oración que tendremos después ocasión de analizar. Interesante tema misional a propósito de esta petición: es necesario que exista conexión íntima entre el sentido de estas palabras de nuestra oración y la realidad cotidiana de nuestra vida; por lo tanto, deseemos anheladamente que el nombre de Dios sea honorificado universalmente y estemos dispuestos a ofrecernos a la evangelización del nombre de Dios en los pueblos infieles. Constituya nuestra oración y nuestra posible acción, un dique fuerte contra la avalancha del Protestantismo y de todos los movimientos heréticos que intentan hacer zozobrar la Barquilla del Pescador.

Adveniat regnum tuum: (14). Dedicado el Opúsculo al futuro Rey Felipe, el Prudente, era natural tuviera el autor un recuerdo especial en estas palabras para su regio discípulo. Debemos, dice, pedir a Dios, en esta petición, el régimen de gobierno que más nos convenga. Pidamos a Dios, para los gobernantes, sabiduría y prudencia exquisitas para que puedan ayudarnos a conducirnos al reino imperecedero de la gloria. «Conceded, Señor, a tu Iglesia, Papas y Obispos santos, únicamente preocupados de la santificación de tu rebaño místico y, en mutua concordia la Iglesia y el Estado, se instaure pronto el reinado de Cristo en el mundo, reino de caridad y de gracia, reflejo del reino celestial.

Tiene también aquí un recuerdo para los pueblos septentrionales que sucumben víctimas de la herejía luterana; para la Iglesia cismática y para que el pueblo español no sea minado por las falsas doctrinas que inoculan los falsos predicadores de la verdad. «Para poder resistirlos, concédenos, Señor, constancia y fortaleza en la fe y el don precioso de la sabiduría».

Fiat voluntas tua sicut in coelo et in terra: (15). Invocación bellísima al Espíritu Santo para que podamos cumplir la divina voluntad hasta sus últimas consecuencias, en todos los momentos de nuestra vida, y al modo de los santos y de los ángeles del cielo. «*Non nostra fiat voluntas, quae inanis, incerta et stabilimento vacans, quae levius omni aura, in lubrica et pereuntia quaeque movetur, pródiga suae libertatis, oblita sui candoris, ingrata susceti numeris, suspirat terrena, parat sensuim, suae rationis affecta hostis*»... ¡Qué bien conocía el Cardenal los flacos de la voluntad humana en medio de los ambientes en los que se desenvolvía su vida!

Que se cumpla enteramente la voluntad de Dios reflejada en las orientaciones y directrices del Romano Pontífice, de los Obispos, de los Reyes y de los gobernantes. Seamos constantes en ello, como son constantes los cuerpos celestes en los movimientos indicados por Dios desde el principio de la creación: «*in coelis eorumque stellis nullum dissidium, nulla rebellio, interitus nullus habetur... Verum terra haec nostra quam colimus (quae punctum est comparata ad coelum) nulla non admittit flagitia, bella, homicidia, furta,*

sacrilegia, fraudes et reliqua hujus generis portenta quae huic eveniunt orbi, quia non obtemperat tuae voluntati». En pocas líneas ha trazado Silíceo los males de la sociedad desvinculada del cumplimiento de la voluntad de Dios.

Panem nostrum quotidianum da nobis hodie: (16). Atiende nuestra oración, con estas palabras, al remedio de nuestras necesidades tanto corporales como espirituales. Silíceo insiste más en el pan adecuado para las necesidades de nuestro espíritu: el pan de la predicación sagrada, amasado con la fe y la caridad y el Pan Eucarístico, memorial de vida eterna. En este mismo pasaje, Luis Vives se olvidará de pedir el Pan Eucarístico y hará hincapié extraordinario en pedir a Dios el pan de la inteligencia.

No hemos de olvidar las necesidades de nuestro cuerpo, pero sí que debemos jerarquizarlas y a esto tiende una bellísima exhortación del autor.

Et dimitte nobis debita nostra sicut et nos dimittimus debitoribus nostris. (17). La caridad es la nota distintiva en la vida del espíritu. Se nos exige caridad con todos, con amigos y con enemigos. A estos últimos, no tan sólo debemos perdonarles, sino además amarles. De otra forma, nuestra oración carecería de un elemento tan necesario en ella como es la sinceridad; se convertiría nuestra plegaria en una teoría de palabras sin sentido. Sea Cristo, nuestro ejemplo viviente de oración, que echó sobre sí el peso de nuestros pecados, perdonándonos con tanta piedad.

Será fácil nuestro progreso en la vida del espíritu si logramos perdonar a nuestros enemigos, ya que así nos veremos libres de muchísimos defectos que cortejan al primero: soberbia, ira, envidia... y aún podremos disponer para las necesidades de nuestro espíritu de ese tiempo que antes empleábamos en hablar mal de nuestros enemigos.

Cierra el comentario a la petición con una invocación al Espíritu Santo para que ilumine nuestra inteligencia y podamos obrar según estos principios.

Et ne nos inducas in tentatione: (18). No permitas, Señor, que caigamos en tentaciones de riqueza, vanagloria y demás pecados. Confíe más y más nuestra humildad en Dios que, para ejemplo y edificación nuestra, permitió cayera Adán y Eva, David, Salomón y tantos otros.

Sed libera nos a malo. Amén: (19). Siguiendo nuestro autor el método propuesto, de ir engarzando en sus comentarios, preciadísimas citas escriturísticas, patrísticas y litúrgicas, hace uso de las Letanías de los Santos, para que Dios se digne librarnos de todos los males cuyo recuento nos presenta la Liturgia en las deprecaciones a los santos. Cierra los Comentarios con una invocación a la Santísima Trinidad.

Según lo propuesto al principio, Silíceo, nos enseña, a través de sus Comentarios, magistralmente, qué es lo que debemos pedir a Dios en la Oración y cómo debemos pedirlo.

Complemento a sus Comentarios a la Oración Dominical son

unos sencillos y brevísimos Comentarios a la Salutación angélica que ocupan los 18 últimos folios del volumen. Los dedica a la Princesa María, hija del César Carlos, reina de Bohemia, de la que también había sido preceptor.

Estos sencillos Comentarios respiran un extraordinario amor a la Virgen, concentrando en sus líneas un marianismo excepcional. El Cardenal tenía que agradecer muchas cosas a la Virgen. Según él mismo nos cuenta en sus apuntes autobiográficos, cuando tenía 27 años de edad, «el 24 de Noviembre, víspera de Santa Catalina», la Virgen Santísima le socorrió permitiendo que no se ahogara en un pozo en el que había caído. (20). Siendo profesor en la Universidad de Salamanca, la salmantina Virgen de la Vega se le apareció, consolándolo en los apuros económicos en que se hallaba por haber tenido entonces grandes dispendios en favor de obras piadosas. (21). A Santa María la Blanca consagró una Iglesia en su Sede Primada y el marianismo fué siempre un impulso fuerte en su vida espiritual.

Digno de tenerse en cuenta es la posición tan decidida que adopta en sus Comentarios al defender la sentencia piadosa immaculata respecto a la Concepción de la Virgen, tema que, poco tiempo después, comenzaría a debatirse tan duramente en los ambientes españoles. Sus palabras son clarísimas: «*Tú única sine vae, sine lapsu, sine mácula, expers peccati originalis, venialis et mortalis, sic placuisti Altísimo ut omnis gratiae et virtutis plenitudinem contulerit tibi*». (22).

Es indiscutible que, como preceptor de nuestros Reyes, Siliceo contribuyó en la creación y auge de la mentalidad immaculata tan decidida en nuestros monarcas que tanto trabajarían para lograr la definición dogmática del misterio.

Antes de terminar estas notas-ensayo sobre la espiritualidad del Cardenal Siliceo, nos ha parecido conveniente exponer en síntesis el cuerpo de doctrina que posee nuestro autor acerca de la oración. Lo creemos necesario para poder enmarcarlo en la Historia de la Espiritualidad de nuestro Siglo de Oro.

Adelantamos la definición de oración: «*erectio mentis in Deum*» (23). Las cualidades que deben acompañar a toda buena oración serán: confianza, humildad, perseverancia y atención, o como él dice: piedad, que consiste en un desligarse lo más posible de todas las cosas ajenas a la oración. (24). El fruto de nuestra oración será proporcionado al espíritu de fe de que vaya animada. A más espíritu de fe, más fruto. La fe será guía y será faro de luz: guía y foco de luz vivísima que nos descubra e ilumine el camino para poder llegar a Dios, único objeto de nuestra oración. Nuestra oración será, unas veces, oración de alabanza, otras, oración de súplica.

Aconseja el autor que nos acostumbremos a pedir a Dios cosas que no sean de tipo meramente humano: riquezas, dignidades... y ni aún la misma salud del cuerpo; la razón es que, siendo todas estas cosas momentáneas, más: «*non entia, sed entium intéritus*» (25), en tanto valen, en cuanto que con nuestra oración, sabemos coordi-

narlas al fin supremo, poniéndolas enteramente en las manos de Dios: «*non mea, sed tua fiat voluntas*».

Podemos, sin embargo, pedir con insistencia las cosas que directamente nos conducen a nuestra eterna salvación: éstas nos las ha de conceder Dios indefectiblemente, aquéllas, solo alguna que otra vez: «*Maiores Dei misericordia (inquit Augustinus) in negatione talium, quam in datione*». (26). Aserto que corrobora con el ejemplo de San Pablo: «*Petiverat instantissime Divus Paulus a Deo, auferri sibi carnis stimulum, sed non obtinuit. Ne enim carnis mortificatione et revelationum magnitudine superbiret, permissit Deus ardorem carnis non extinguí in eo. Tanto amplius Pauli dotes et virtutes florebant, quanto in humillitate tenacius firmabantur. Hanc prebuit ipsa carnis infirmitas*», (27).

Insiste más en lo que debe ser la oración: un compenetrarse totalmente con Dios, de tal forma que, logremos espiritualizar en absoluto nuestros más mínimos movimientos: «*ita ut haminés cum simus, nihil humanum sapiamus, et mortales nihil mortiferum patremus, et quaecumque per nos fiant, ortum sumant a Deo, qui omnium molitor est et auctor*». (28).

Siendo nuestra oración un consciente levantar nuestra mente a Dios, hemos de confesar que nuestra oración será tanto más perfecta cuanto mejor sepamos disponer nuestra mente para unirla con El. Hemos de cuidar, no obstante, que la unión no se efectúe tan sólo a través de la inteligencia, a la cual pueden llegar los herejes y aún los mismos infieles, sino que es necesario que nos unamos a Dios también a través de nuestra voluntad: a todo lo cual llamamos fe y amor a Dios. «*Quibus positus, factus est (orator) postulatorum obtentor; ex imperfecto perfectissimus, ex mendico locuplex, ex de formi elegans, ex servo filius*». (29).

He aquí el cuerpo de doctrina tan uniforme y completo que nos ofrece el Cardenal Siliceo sobre la oración. Sencillez cautivadora. No encontramos en él deformaciones de ningún género, tan frecuentes en la espiritualidad española de mediados del s. XVI cuando nuestros grandes místicos se definían, y aún no se había purificado el oropel de la seudomística de alumbrados y erasmitas. Siliceo enraza sólidamente su espiritualidad, en las corrientes teológicas más genuinas.

El Cardenal había definido ya su espiritualidad. Frente al Erasmismo lo había hecho en la Conferencia de Valladolid en 1527 (30) y a través de sus tratados espirituales. Frente al iluminismo, estando atento en su archidiócesis toledana a posibles retoños de una deformación de la piedad, educando a los fieles en materias de oración con la sólida doctrina de sus trataditos. Este fué su trabajo propuesto y su mérito.

Así como, hasta hoy, conservamos exacta la figura material de nuestro Cardenal extremeño: «*de buena disposición, crecido de cuerpo y ágil en sus miembros, de rostro alegre, la nariz aquilina, de color cerúleo*» (31), quiera Dios que estas líneas nuestras hayan podido contribuir a delinear perfectamente su figura moral.

NOTAS

1. Véase sobre este tema el artículo de D. Cayetano Alcázar en *El Español* (15 de Diciembre 1943) con el siguiente título: *La Historia de España debe ser escrita por los españoles.*
2. Ludwig Pfland: *Felipe II* Trad. alemana de José Cortés Grau. (Madrid, 1942). El mismo traductor muestra su disconformidad con el autor respecto a su juicio sobre el Cardenal Silíceo y Luis Vives. Véase p. 244.
3. Marcel Bataillon; *Erasmus et l'Espagnol*. Recherches sur l'histoire spirituelle du XVI siècle. (París, 1937) p. 167.
4. Bataillon. o. c. p. 154.
5. Ibidem. p. 307.
6. *Camino de perfección*. cap. XXXVII. Obras de Santa Teresa de Jesús. Edición y notas por el P. Silverio de Santa Teresa. (Burgos, 1939. p. 467.
7. Anotamos por lo curioso la explicación del escudo de armas del Cardenal Silíceo que acompaña a sus tratados. Son sus palabras tomadas del primer opusculo. Fol. 42. y vº. «Cum autem, nos a nostris maioribus nulla nobilitatis mundanae insignia recepsemus, rati sumus, postquam ad sedem apostolatus venimus, ea deligere, quae noster Deusuo Filio contulit Jesuchristo, cuius universi homines filii sumus. Quae insignia longe antecellunt peiruta huius fugacis umbrae insignia. Haec sunt, nomen abbreviatum J. H. S. in calculo albo, id est: silice scintillas producenti fixum, circumdustis ferreis ignibus, quae suo de mere cum silicen tangunt, ignem succendunt. Litera vero, quae huius rei sacramentum aperit, haec est: *Esimunt tangentia ignem*. Quae hispano sermone sic habet: *Eslabón me es toda cosa*. Nempe. cum Spiritus Sanctus igni comparetur, qui inter quatour elementa levissimus et activissimus est, recte dice poterit christianorum voces Spiritus Sancti ignem sub silice latentem, id est, sub nomine Jesu eximere, et velut e carcere in lucem evehere, dicto nomine fide christianae probato.
8. o. c. fol. 148 vº.
9. Ibidem. fol. 149. s.
10. Ib. fol. 151. s.
11. Ib. fol. 153. s. vº.
12. Joannis Ludovici Vives *Opera omnia* distributa et ordinata a Gregorio Maiansio. (Valentiae, 1782) t. I. p. 141,
13. *Opera Silicei* citata. flos. 154. vº.
14. Ibid. fol. 155-58.
15. Ibid. fol. 158-61.
16. Ibid. fol. 161-63. vº.
17. Ibid. fol. 164-67.
18. Ibid. fol. 167. vº 171.
19. Ibid. fol. 171-72 vº.
20. Francisco Ruiz de Vergara. *Historia del Colegio viejo de San Bartolomé*. Mayor de la Universidad de Salamanca. Corregida y aumentada en segunda edición, por José de Roja y Contreras, Marqués de Alventos. (Madrid, 1766). p. 282.
21. Francisco Ruiz de Vergara. o. c. p. 289.
22. *Opera Silicei*. fol. 174.
23. o. c. fol. 55 vº.
24. o. c. fol. 149 vº.
25. o. c. fol. 54 vº.
26. o. c. fol. 55.
27. Ibid.
28. o. c. fol. 55 vº.
29. o. c. fol. 56 vº.
30. Sobre esta conferencia y la posición adoptada por Silíceo y por los representantes de la Universidad de Salamanca, véase Marcel Bataillon: *Erasmus et l'Espagne* (París, 1937) p. 243 ss.
31. Francisco Ruiz de Vergara. *Historia del Colegio de S. Bartolomé*. (Madrid, 1766). 290.



NUESTROS ARTISTAS.—Mesa con membrillos, por Ortega Muñoz, foto Domínguez Ramos